

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
Derechos Humanos y Desarrollo Instituyente	OBL	1,5
Orden Global y Derechos Humanos: Propiedad Intelectual y Recursos Naturales	OBL	2
<b>MÓDULO 3. BIO(SOCIO)DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS</b>		
Bionomía y Derechos Humanos	OBL	1,5
Diversidad Ambiental y Derechos Humanos	OBL	1,5
Interculturalidad y Derechos Humanos	OBL	1,5
Derechos de los Pueblos Indígenas	OBL	1,5
<b>MÓDULO 4. DERECHOS HUMANOS Y ALTERNATIVAS POLÍTICAS</b>		
Razones y Sentidos de la Democracia	OBL	3,5
Políticas Alternativas de Comunicación	OBL	1,5
Deslegitimar el Capitalismo y Reconstruir la Esperanza	OBL	1,5
<b>MÓDULO 5. DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS</b>		
Normas y Convenciones sobre Derechos Humanos	OPT	1,5
Derecho Internacional y Patrimonio Común de la Humanidad	OPT	1,5
<b>MÓDULO 6. DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INSTITUYENTE</b>		
Claves del Sistema Económico Actual	OPT	1,5
Historias y Prácticas del Desarrollo	OPT	1,5
Claves de una Economía para la Vida	OPT	1,5
Género y Desarrollo	OPT	1,5
Trabajo Fin de Máster	OBL	12

*RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2010, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en «Religiones y Sociedades». (Master Universitario conjunto de las universidades Internacional de Andalucía y Pablo Olavide).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por Resolución de fecha 6 de julio de 2009, del Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010, publicado en el BOE de 29 de septiembre de 2010, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 7 de septiembre de 2010, este Rectorado

#### HA RESUELTO

Ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en «Religiones y Sociedades».

Estructura general del plan de estudios:

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
Lecturas Introdutorias	OBL	3
Teorías y métodos del estudio de la religión	OBL	5
Manifestaciones religiosas de la Antigüedad	OBL	4
Los monoteísmos I: Judaísmo	OBL	4
Los monoteísmos II: Cristianismo	OBL	7
Los monoteísmos III: Islam	OBL	7
Religiones orientales: Hinduismo y Budismo	OBL	4
Religiones y sociedad actual	OBL	7
Laicidad y Derechos Humanos	OPT	7
Religiones en América: Tradiciones indígenas, cristianismos	OPT	4
Didáctica de las Religiones	OPT	7
Trabajo Fin de Máster	OPT	15
Trabajo Fin de Máster	OPT	8

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo.

Sevilla, 15 de octubre de 2010.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

#### A N E X O

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Plan de estudios conducentes al título de: Máster Universitario en «Religiones y Sociedades» (R.D. 1393/2007, Anexo I, apartado S.L. Estructura de las enseñanzas)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tlpo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	41
Optativas	De 4 a 18
Prácticas externas	-
Trabajo fin de Máster	De 8 a 15
Créditos totales	60